

**Resolución de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se resuelve el concurso público para la contratación de un puesto de Formación en Alternancia para la colaboración en actividades de investigación. Ref: C/2024/108**

Con fecha 10 de abril de 2024 se convocó concurso público para la contratación de un puesto de Formación en Alternancia para la colaboración en actividades de investigación (REF: C/2024/108).

Finalizado el proceso de selección conforme a lo establecido en el apartado VI de las bases de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto hacer públicos los siguientes acuerdos:

**PRIMERO:** Publicar las puntuaciones definitivas obtenidas por los aspirantes:

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
***2162**	BAEZA POLO, RUBEN	8,30

**SEGUNDO:** Adjudicar la contratación a favor del aspirante con mayor puntuación: **RUBEN BAEZA POLO.**

**TERCERO:** Disponer su publicación en la página web de la Universidad Carlos III de Madrid: <https://aplicaciones.uc3m.es/atenea/publico/1/listarConvocatorias>

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, o potestativamente recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, en los términos de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA GERENTE, por delegación del Rector (Resolución de 03 de julio de 2022)

Salomé Abril-Martorell Hernández

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ABRIL-MARTORELL HERNANDEZ SALOME	08-05-2024 16:58:23